

2006 AUG -1 AM 9: 35

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Expediente # 19996-82

De mis consideraciones:

MARIANA ESTEFANO LIMONES, en mi calidad de GERENTE de la compañía CAPROMAR CAMARONES Y PRODUCTOS DEL MAR S.A., ante usted muy respetuosamente comparezco, expongo y comunico:

Que el día 6 de julio del 2006 se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente transferencia:

Carlos Manzur Sandoval, con C.C. No. 0908918337, ha procedido a vender, ceder y traspasar 10 (diez) acciones de un dólar cada una, que posee en el Capital Social de la Compañía, a favor de Freddy Arboleda Chattín, con cédula de ciudadanía #0904844412.

El Capital de la Compañía queda de la siguiente manera:

Ab. Carlos Ch. Manzur Sandoval, propietario de 790 acciones de un dólar cada una, es decir, \$790 (setecientos noventa 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Econ. Freddy Arboleda Chattín, propietario de 10 acciones de un dólar cada una, es decir, \$10 (diez 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Atentamente,


ING. MARIANA ESTEFANO L.
GERENTE

H. Engjane